

199743



PATENTE DE INVENCION

B. I. N.º 23,744/50.

199743

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE HUSOS O
"PUAS PARA MAQUINAS DE TORCER Y DE HILAR".

SOLICITANTES: C O U R T A U L D S, Ltd., residentes
en: 16, St. Martin's-le-Grand, LONDRES,
Inglaterra.

Este invento se refiere a husos o púas para tor-
sión y filatura.

Se ha propuesto, ver por ejemplo las Memorias de
las Patentes Inglesas N.º 151.806 y 222,438, dotar a los
5. husos para el torcido y el hilado de las materias textiles,
de un mecanismo de embrague que, bajo la acción de la fuerza
centrífuga, sujete a la bobina o porta-hilo análogo al girar
el huso.

El objeto de este invento es proporcionar un tipo
10. perfeccionado de embrague centrífugo, para emplearlo en los

199743



husos o púas de las máquinas de torcer y de hilar.

- De acuerdo con el invento, un huso o púa para la impulsión de las bobinas de recogida u ovillado de textiles a una velocidad elevada, 2.000 revoluciones por minuto como
15. mínimo, comprende un árbol rotativo con un tubo a él fijo concéntricamente; en dicho árbol, un apoyo inferior que se ajusta perfectamente con el taladro de la bobina y, en el extremo superior del árbol, inmediatamente encima del tubo, un embrague centrífugo constituido por un anillo flexible,
20. de sección transversal prácticamente en forma de U, concéntrico con el árbol, dispuesto de modo tal que cuando éste se halla fijo, la bobina puede deslizarse alrededor del embrague y colocarse adaptada al apoyo; pero cuando el árbol gira, el borde exterior del anillo se ve obligado, por la
25. fuerza centrífuga, a ponerse en contacto de impulsión con el taladro o conducto interior de la bobina, y ésta queda así sujeta automáticamente. Con preferencia, el anillo flexible se construye de caucho blando vulcanizado.

- El huso o púa de acuerdo con este invento, es
30. especialmente apropiado para impulsar las bobinas descritas en la Memoria de la Solicitud pendiente Nº de esta misma fecha. Para ello, el apoyo puede ahusarse adecuadamente con objeto de ajustarse perfectamente en el extremo inferior ensanchado de la bobina; como variante, si ésta
35. tiene una parte inferior cilíndrica, el apoyo puede ser también cilíndrico para que se adapte exactamente a la parte inferior cilíndrica de la bobina.

Una ventaja del huso o púa a que este invento se refiere es el ser auto-centrador.

40. Un ejemplo de un huso o púa construido de acuer-



19974308

do con este invento, está representado en el dibujo adjunto, que es un alzado de frente, parcialmente en corte.

45. Con referencia al dibujo, un tubo 1 se sujeta concéntricamente alrededor del árbol transmisor 2 de un motor eléctrico 3, entre un collar 4 y un apoyo o asiento 5 de su extremo inferior, y entre dos collares roscados 6 y 7 de su extremo superior. El apoyo 5 se ajusta a presión en el armazón 8 del motor eléctrico 3, en ranuras 10 del cual se alojan dos nervaduras 9 del taladro del primero.
50. El árbol 2 está sujeto al armazón 8 por una tuerca de seguridad 18. Las superficies exteriores del collar 4, el apoyo 5 y un anillo exterior 11 del armazón 8, están preparadas para proporcionar un ajuste perfecto con el conducto o taladro de la bobina. El collar roscado 6 tiene un anillo 12, prolongado hacia abajo y concéntrico con el árbol 2, que penetra entre las ramas de un anillo 13 de caucho vulcanizado y de sección transversal en forma de U, también concéntrico con el árbol 2; el collar 6 se sostiene en su sitio por una tuerca de sujeción 15.
55. La rama interior 14 del anillo 13, está sujeta entre el anillo saliente 12 del collar 6 y el tubo 1, mientras que el borde exterior 16 se encuentra libre para moverse hacia el exterior; cuando el huso está en reposo, puede deslizarse una bobina por la parte superior del huso y colocarla adaptada al apoyo 5, pero cuando el huso gira a elevada velocidad, el borde exterior 16, por la acción de la fuerza centrífuga se desplaza hacia el exterior, a la posición representada en líneas de trazos en 17, apoyándose contra la superficie interna de la bobina. De este modo, el anillo 13 actúa como dispositivo impulsor, por fricción, y de
- 60.
- 65.
- 70.

199743

centrado automático para la bobina.



- N O T A -

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe
75. hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una Patente presentada en Inglaterra con fecha 28 de Septiembre de 1950, Nº 23,744
80. accogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE HUSOS O PUAS PARA
85. MAQUINAS DE TORCER Y DE HILAR"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1º - Perfeccionamientos en la construcción de husos o púas para máquinas de torcer y de hilar, caracterizados por aplicarse a la impulsión de bobinas que giren a
90. una velocidad de 2.000 revoluciones por minuto como mínimo y por comprender un árbol rotativo con un tubo a él fijo concéntricamente; en dicho árbol, un apoyo inferior que se ajusta perfectamente con el taladro o conducto central de la bobina y, en el extremo superior del árbol, inmediatamente
95. encima del tubo, un embrague centrífugo constituido por un anillo flexible, de sección transversal prácticamente en forma de U, concéntrico con el árbol, dispuesto de modo tal que cuando éste se halla fijo, la bobina puede deslizarse alrededor del embrague y colocarse adaptada al apoyo; pero
100. cuando el árbol gira, el borde exterior del anillo se ve

199743



obligado, por la fuerza centrífuga, a ponerse en contacto de impulsión con el taladro o conducto interior de la bobina, y ésta queda así sujeta automáticamente.

105. 2º - Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque el anillo se construye de caucho blando vulcanizado.

110. 3º - Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados por obtenerse un huso o púa construído y dispuesto para funcionar prácticamente como se ha descrito con referencia al dibujo adjunto.

4º - Perfeccionamientos en la construcción de husos o púas para máquinas de torcer y de hilar; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en el dibujo que se acompaña.

115. Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

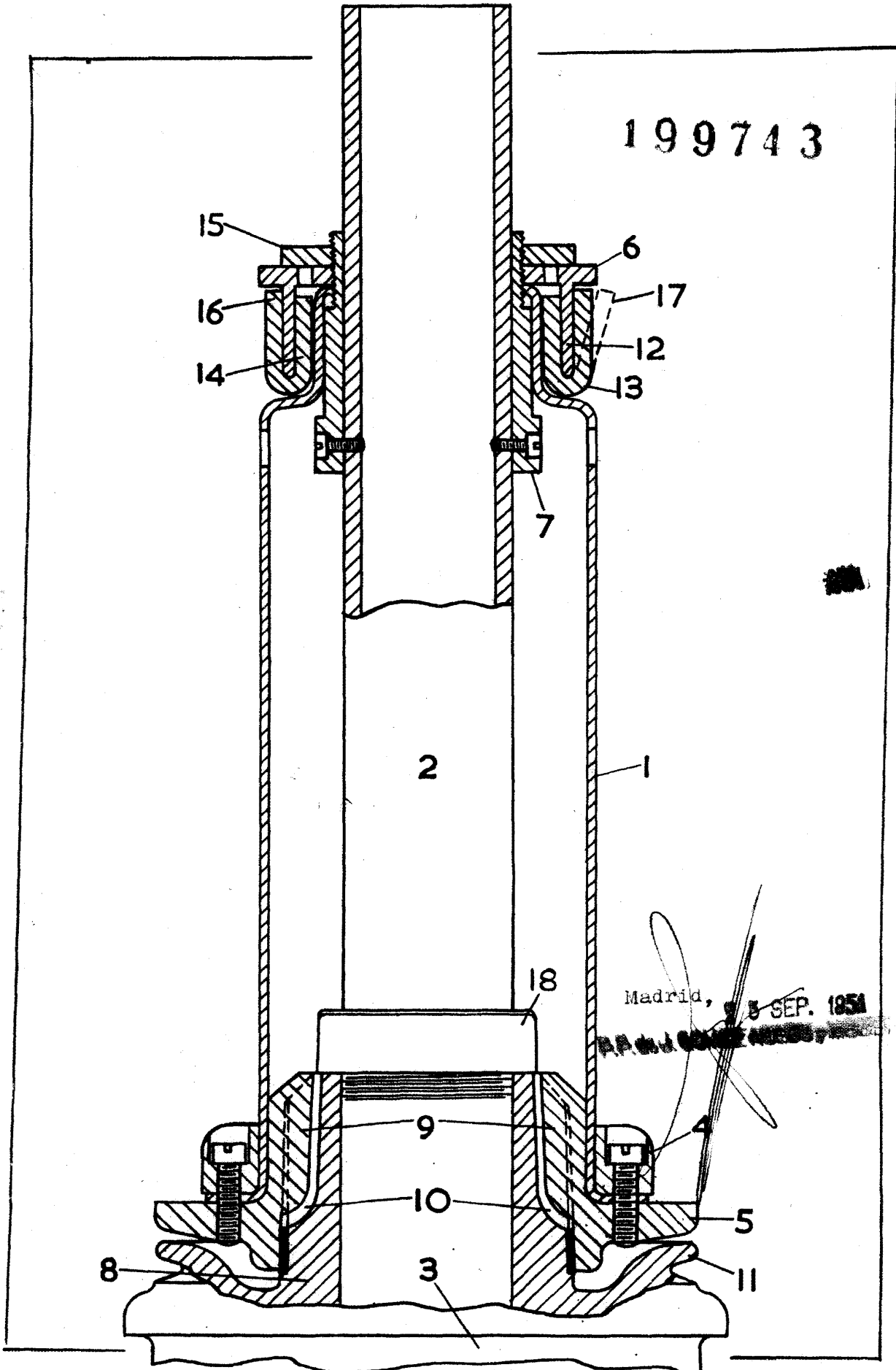
Madrid,

25 SEP. 1951

COURTAULDS, LTD.,

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET

199743



Madrid, 5 SEP. 1954